

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Oficio EPA-OFI-010516-2024

Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 6 de diciembre de 2024



Doctor

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional

Congreso de la República de Colombia

debates.comisionsegunda@camara.gov.co

comision.segunda@camara.gov.co

REFERENCIA: ATENCIÓN CUESTIONARIO PROPOSICION No. 29

Cordial saludo,

En atención al requerimiento realizado por esa Honorable Corporación, concretado en la atención de la Proposición No. 29 de fecha 12 de noviembre de 2024, enviada por la Comisión Segunda Constitucional y por el doctor FERNANDO NIÑO MENDOZA en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, cuyo objetivo es analizar la situación actual de la Bahía de Cartagena en el marco legal del fallo emitido por el Consejo de Estado el 21 de agosto de 2020, dentro del proceso de control de protección de derechos e intereses identificado con el radicado 13-001-23-33-000-2017-00987-01, de manera atenta y respetuosa procedemos a dar atención al mismo en los términos indicados a continuación.

Es importante resaltar en primera instancia que el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena) es un establecimiento público descentralizado del orden distrital, autorizado por la Ley 768 de 2002. Conforme a su naturaleza jurídica, el EPA Cartagena es la autoridad ambiental urbana del Distrito de Cartagena, y su jurisdicción se limita exclusivamente al **perímetro urbano de la ciudad**. Por lo tanto, las acciones descritas en las respuestas a este cuestionario corresponden a las realizadas en el área urbana.

Así mismo, muchas de las actividades relacionadas con el manejo y protección del recurso hídrico no incluyen el área marítima o directamente el cuerpo de agua de la Bahía de Cartagena, sino cuerpos de agua internos, como canales, caños, arroyos o ciénagas. Sin

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

📞 **(057) 605 6421 316**

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

embargo, estos cuerpos de agua están conectados entre sí. Según el estudio "Diseño del sistema inteligente de monitoreo de la calidad ambiental del distrito de Cartagena" (EPA, 2015), se establece una relación entre la bahía interna de Cartagena y el sistema de caños y lagos internos, donde se observa un condicionamiento mutuo en cuanto a sus características hidrodinámicas y la calidad fisicoquímica del agua. El análisis realizado en este estudio indica que la bahía tiene una influencia significativa sobre el sistema de cuerpos de agua internos, más que en el sentido opuesto.

1. GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL:

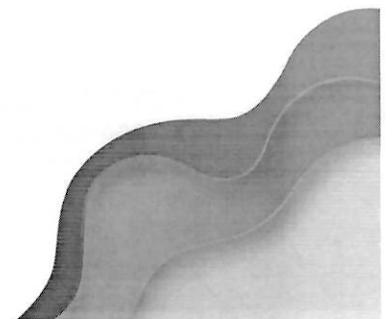
¿Qué medidas ha implementado EPA Cartagena para controlar y reducir la contaminación en la Bahía de Cartagena?

Las medidas implementadas por el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena para controlar y reducir la contaminación en los cuerpos de agua presentes en su área de jurisdicción, se enmarcan en el ejercicio de sus funciones definidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993. Estas medidas se centran de manera principal, en la aplicación de mecanismos de evaluación, control y seguimiento ambiental a actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental y a la ejecución de las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos en los planes de desarrollo de carácter nacional, regional o del distrito.

En este sentido, como actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental, se realizan algunas de las siguientes acciones:

- a. **Visitas de control y seguimiento a actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental:** El Establecimiento Público Ambiental de Cartagena realiza visitas de control y seguimiento a las empresas de tipo industrial, así como otro tipo de actividades y proyectos para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental, especialmente en lo que respecta a vertimientos que puedan afectar los cuerpos de agua, manejo de residuos ordinarios y peligroso, emisiones y todos los aspectos relacionados con la gestión ambiental.

En el año 2024 se han realizado un total aproximado de 150 visitas desde el área de Control y Seguimiento y del área de Vertimientos de la Subdirección Técnica y Desarrollo Sostenible. El incumplimiento de la normativa ambiental implica



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

sanciones definidas en el procedimiento sancionatorio ambiental (Ley 1333 de 2009 modificada por la Ley 2387 de 2024).



Medida preventiva de suspensión de la actividad aplicada a empresa ubicada en el área industrial de Mamonal

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎️ **(057) 605 6421 316**

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉️ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

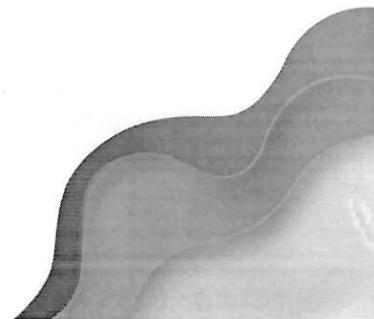
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Medida preventiva de suspensión de la actividad aplicada a empresa ubicada en el área industrial de Mamonal con atención de profesionales del área Vertimientos y Control y Seguimiento.

- b. **Seguimiento a Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBARES):** El diagnóstico realizado en 2021 para la elaboración del Programa 1 de evaluación, prevención, reducción y control de fuentes de contaminación terrestres y marinas en la bahía de Cartagena como parte del Plan Maestro de Restauración identificó como fuente de contaminación las descargas de emergencia de las estaciones de bombeo de aguas residuales. Estas descargas se generan por lluvias torrenciales, mantenimientos o limpiezas.

De acuerdo con los reportes de Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., cuando se presentan estas situaciones, para mitigar posibles molestias y/o afectaciones, así como controlar los olores derivados de estas actividades, AGUAS DE CARTAGENA realiza la dosificación de ecocatalyst en las descargas de emergencia durante las acciones



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

correspondientes. En caso de reboses en vías o áreas comunes, el personal de alcantarillado emplea equipos de presión-succión tipo "camell" para realizar lavados con agua presurizada mezclada con desinfectantes y dispersantes de olores.

En consecuencia, el EPA Cartagena lleva a cabo visitas e inspecciones de seguimiento a las estaciones de bombeo, verificando el estado de los equipos y asegurándose de que cuenten con protocolos adecuados para manejar estas situaciones de emergencia.

Asimismo, se registra y gestiona en una base de datos el reporte de estos eventos para analizar el manejo adecuado de las acciones de control por parte del operador de alcantarillado (Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.). Todas estas acciones están siendo monitoreadas a través de la Mesa de Seguimiento de Control de Vertimientos, desarrollada conjuntamente por el EPA Cartagena y Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.



Inspección a las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR)

- c. Ejecución de proyectos de inversión para el mejoramiento del recurso hídrico:** Para la ejecución de proyectos de inversión enfocados en el mejoramiento del recurso hídrico en el marco del Plan de Acción de la entidad y en línea con el Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos", el EPA Cartagena está desarrollando varias iniciativas orientadas a la recuperación de los cuerpos de agua. Estos proyectos incluyen:

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

{CODIGO-QR}
{URL-DOCUMENTO}

- ◇ **Recuperación de las condiciones hidráulicas e hidrológicas en los cuerpos de agua del Distrito de Cartagena.**
- ◇ **Conservación del recurso hídrico del área urbana de Cartagena de Indias.**
- ◇ **Restauración integral del recurso hídrico y de los ecosistemas de la Ciénaga de La Virgen del Distrito de Cartagena de Indias.**
- ◇ **Generación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental del Distrito de Cartagena de Indias.**

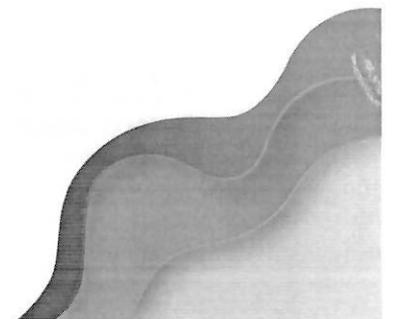
Con estos proyectos, se busca fortalecer actividades como el monitoreo de la calidad del agua y la recuperación ambiental de las condiciones hidrológicas e hidráulicas de los principales cuerpos de agua del distrito de Cartagena. Esto se realiza mediante jornadas de relimpia y restauración de sus ecosistemas. Asimismo, se trabaja en la recuperación ambiental de los ecosistemas y del recurso hídrico promoviendo la sostenibilidad y el bienestar ambiental del distrito.

¿Cómo se asegura EPA Cartagena de que las empresas cumplan con las normativas ambientales en sus vertimientos y emisiones?

El Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena) asegura que las empresas cumplan con las normativas ambientales en sus vertimientos y emisiones mediante inspecciones realizadas a través de visitas técnicas. Durante estas visitas, se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en los permisos ambientales, específicamente en lo relacionado con vertimientos de aguas residuales y emisiones atmosféricas. Estas inspecciones permiten obtener información directa sobre las prácticas de manejo ambiental implementadas por las empresas.

Para garantizar una gestión efectiva de estas inspecciones, el EPA Cartagena cuenta con profesionales especializados en las áreas evaluadas, quienes realizan análisis detallados durante las visitas. Además, se ha trabajado en el desarrollo de actas y conceptos técnicos que describen de manera precisa las circunstancias observadas en campo, fortaleciendo la gestión documental.

El EPA Cartagena se acoge a lo establecido en el procedimiento sancionatorio ambiental para definir las acciones a seguir en los casos donde se detecten incumplimientos, incluyendo la apertura de procesos sancionatorios si corresponde. Este enfoque asegura una gestión rigurosa y transparente frente a las obligaciones ambientales de las empresas.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Por otro lado, en términos de seguimiento, el EPA Cartagena cuenta con un Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, diseñado para monitorear el impacto de las actividades industriales en la salud humana y en los ecosistemas. Adicionalmente, realiza monitoreo periódico de la calidad del agua en los cuerpos hídricos del distrito, con el objetivo de evaluar y controlar los posibles efectos de las actividades productivas sobre los recursos naturales. Estas acciones permiten generar información confiable y oportuna para la toma de decisiones orientadas a la protección del medio ambiente.

2. MONITOREO Y EVALUACIÓN:

¿Qué sistemas de monitoreo utiliza EPA Cartagena para evaluar la calidad del agua y los sedimentos en la Bahía de Cartagena?

Como se mencionó anteriormente, la jurisdicción del EPA Cartagena no incluye el área marítima o directamente el cuerpo de agua de la Bahía de Cartagena, sino cuerpos de agua del área urbana, como canales, caños, arroyos o ciénagas. Sin embargo, estos cuerpos de agua están conectados entre sí.

El EPA Cartagena cuenta con un sistema de monitoreo que incluye puntos de monitoreo en varios canales y arroyos que vierten sus aguas en la Bahía de Cartagena y la Ciénaga de La Virgen, así como el sistema de Caños y Lagos y, directamente, la Ciénaga de La Virgen. El sistema incluye puntos de monitoreo para el análisis de parámetros in-situ, y ensayos de laboratorio y se planteó considerando lo definido en el Protocolo de Monitoreo de la Calidad del agua del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM (2017).

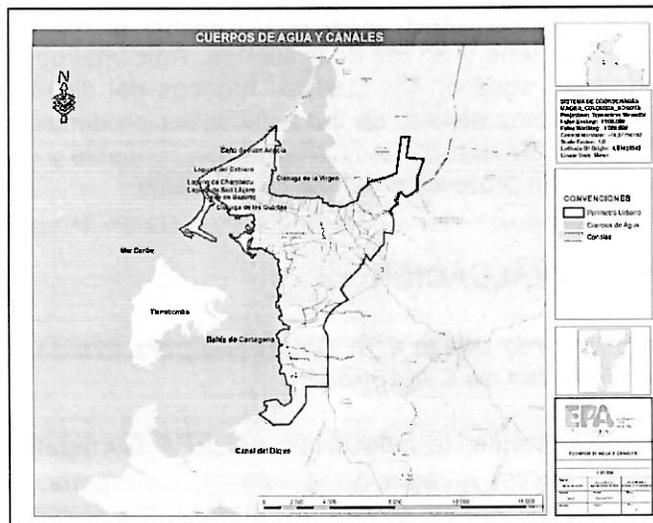
📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎️ **(057) 605 6421 316**

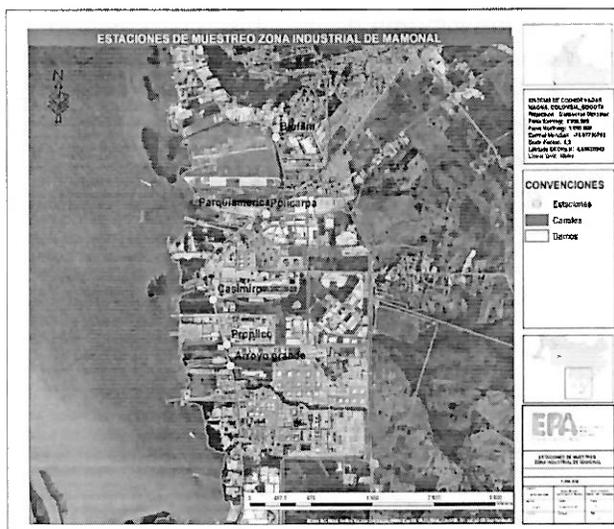
🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉️ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

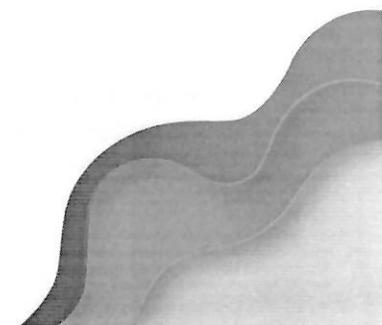
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



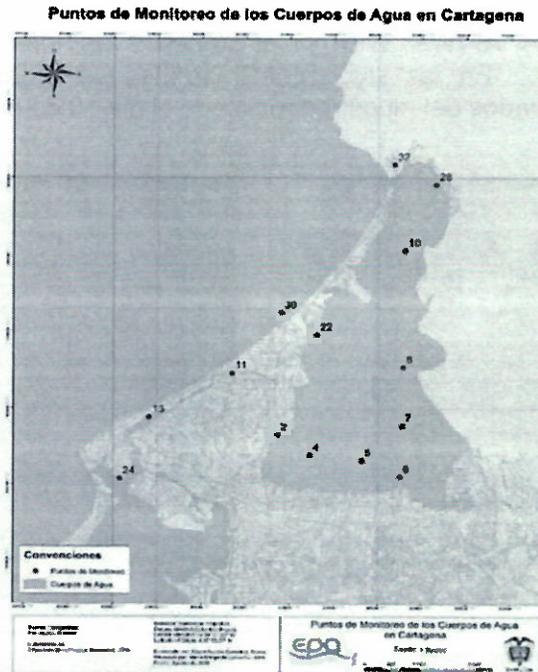
Cuerpos de agua y Canales en la jurisdicción de EPA Cartagena



Estaciones de monitoreo canales vertiente Bahía de Cartagena



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



¿Qué resultados ha obtenido EPA Cartagena de los estudios de impacto ambiental realizados en la bahía?

El monitoreo realizado a la Ciénaga de La Virgen incluye toma de muestras y análisis de los siguientes parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en el Laboratorio Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique- CARDIQUE: clorofila, DBO₅, fosforo reactivo disuelto, fosforo total, pH, nitritos, nitratos, salinidad, coliformes totales y coliformes fecales.

Así mismo, el EPA complementa estos muestreos mediante mediciones de parámetros in situ, que incluyen mediciones de las concentraciones de oxígeno disuelto. Para evaluar las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua, se hace toma de muestra puntual en superficie. Las muestras son envasadas y preservadas para su traslado al laboratorio ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique siguiendo la

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

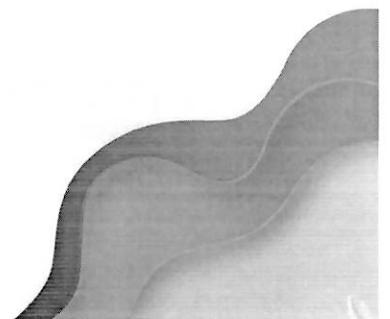
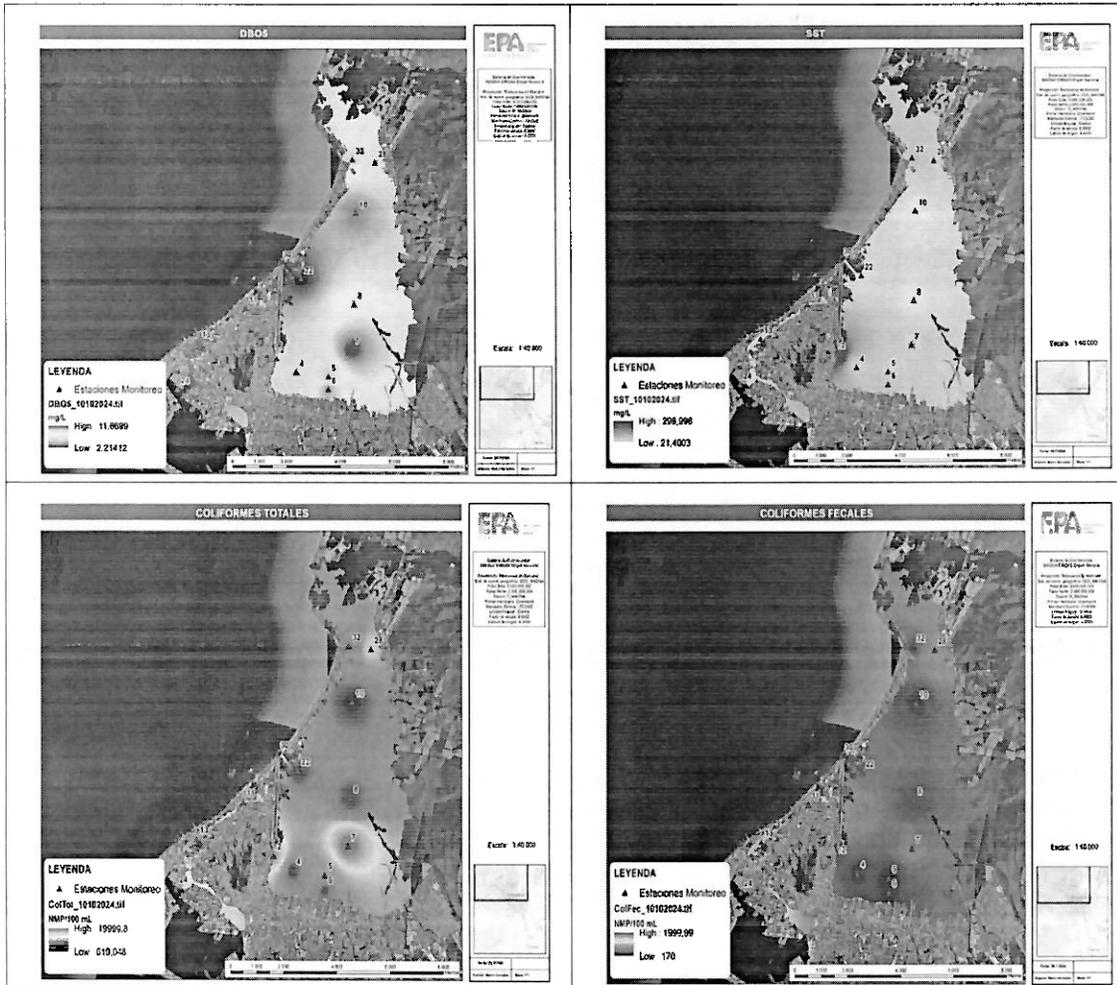
📞 **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

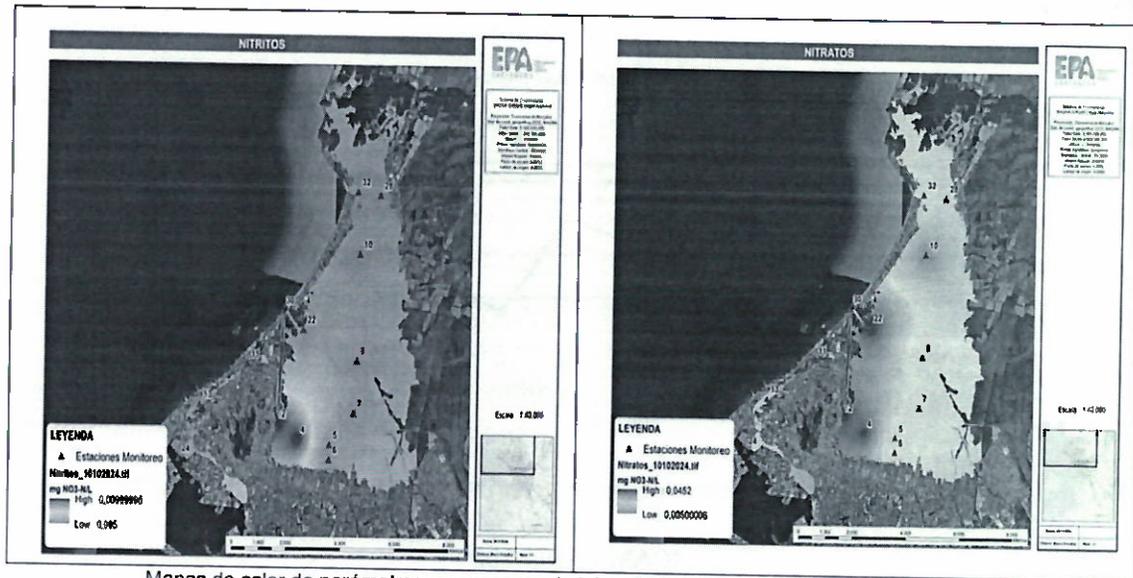
✉ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

metodología de la APHA, AWWA, WEF en el *Standard Methods For the Examination of Water and Wastewater*. En las siguientes imágenes se muestran mapas de calor, elaborados con los resultados del muestreo realizado el día 10 de octubre del presente año:



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Mapas de calor de parámetros con ensayos de laboratorio – muestreo 10 de octubre de 2024

Los mapas de calor previamente analizados destacan mayores niveles de contaminación en las zonas cercanas al sector suroriental de la Ciénaga de La Virgen, así como en la estación de muestreo del Caño Juan Angola. Los resultados de las variables analizadas, como la Demanda Bioquímica de Oxígeno a 5 días (DBO5), coliformes totales y fecales, y Sólidos Suspendidos Totales (SST), indican como principal fuente de contaminación en estas áreas el vertimiento de aguas residuales domésticas. Esto se debe, en gran parte, a la falta de acceso al sistema de alcantarillado en ciertas zonas y a las descargas de emergencia de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBARES), especialmente, en el caño Juan Angola (la estación está ubicada estratégicamente en esta zona).

La información analizada de estos mapas coincide con muestreos anteriores, donde se ha detectado la estación ubicada en Juan Angola como foco de contaminación y peores condiciones de calidad de agua en la zona Sur-oriental como se muestran en los resultados del Indicador de la Calidad de las Aguas Marinas - ICAM en aguas estuarinas para el año 2023.

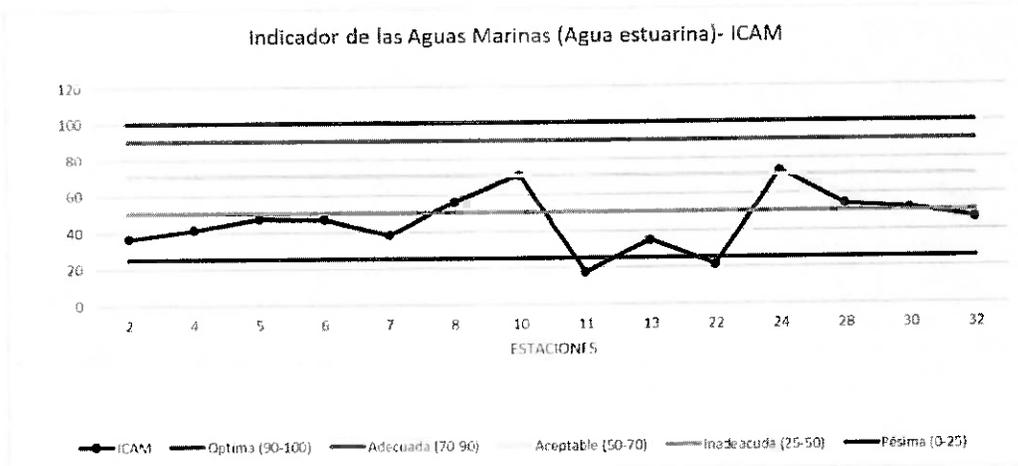
📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎️ **(057) 605 6421 316**

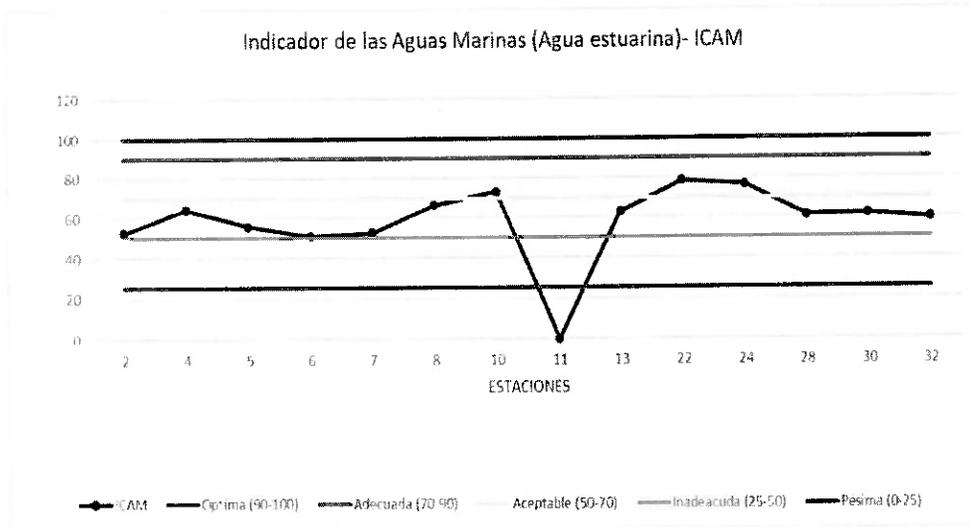
🌐 www.epacartagena.gov.co

✉️ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

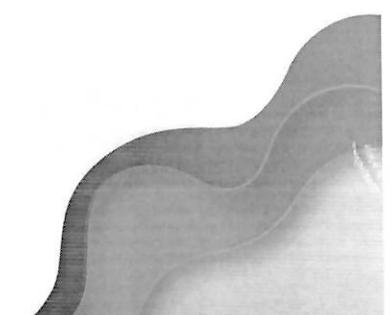
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



ICAM - AÑO 2023



ICAM - AÑO 2024



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

3. PROYECTOS Y PROGRAMAS:

¿Qué proyectos recientes ha desarrollado EPA Cartagena para la rehabilitación y restauración de la Bahía de Cartagena?

El EPA Cartagena no tiene jurisdicción en la Bahía de Cartagena, por lo que no ha desarrollado proyectos específicos para la rehabilitación y restauración de esta área.

Así mismo, en la actualidad el EPA CARTAGENA se encuentra ejecutando el proyecto de desarrollo ambiental denominado *"Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias"*, que plantea como objetivo la realización de limpieza y remoción de residuos sólidos urbanos, maleza y restos de vegetación, localizados en el área de los descoles de los canales pluviales internos que drenan hacia la Ciénaga de la Virgen, con lo cual se busca restaurar su funcionalidad ecológica y técnica.

En este sentido, y atendiendo a la interconectividad que existen entre la Ciénaga de la Virgen, las canales y caños internos y la Bahía de Cartagena, estas actividades de limpieza ayudan e impactan de manera significativa en el proceso de descontaminación del recurso hídrico de la ciudad.



Trabajos de limpieza y adecuación de descoles de canales de la vertiente de la Ciénaga de La Virgen

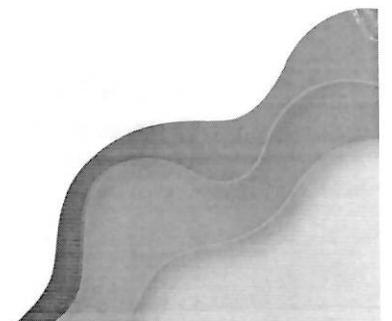
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Así mismo, desde la Subdirección de Educación e Investigación Ambiental del Establecimiento Público -Ambiental EPA, se adelantan las acciones contempladas en el plan de acción del Programa 4 del Plan Maestro de Restauración de la bahía de Cartagena.

En contexto con las medidas de manejo, se avanzó en la ejecución de las actividades contempladas para el programa 4 Educación y Uso Sostenible que busca integrar a la comunidad con participación activa en el proceso de restauración. Las actividades responden durante 2024 al plan de acción construido de manera conjunta y concertada con los representantes de las comunidades y sociedad civil que tiene asiento en el comité ambiental bahía de Cartagena. Resaltando que se requirió contextualizar a los diferentes actores del territorio sobre la educación ambiental y la participación comunitaria como componentes claves para asegurar que los esfuerzos de restauración sean sostenibles y que los beneficios se extiendan tanto al entorno como a las futuras generaciones. A continuación, se detallan las acciones realizadas desde la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental del EPA Cartagena durante el 2024, destacando los logros y avances alcanzados en la implementación de este plan de acción. Por tal razón, hemos creado unas líneas de estrategias de educación ambiental para dar cumplimiento a estas acciones encaminadas a desarrollar el plan maestro de restauración ecológica de la bahía de Cartagena, esas líneas son:

- ✓ Estrategias de Educación Ambiental tres (3) contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental y dos (2) propias implementadas por el EPA Cartagena.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

✓ Estrategias de acción con población así:

- PRAE – Proyecto Ambientales Escolares con Instituciones Educativas. Formación y capacitación desde la educación formal dirigida a estudiante, docentes, padres de familia, entre otros.
- PROCEDA – Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental con comunidades. Acompañamiento en la formulación a las comunidades del área de influencia de bahía de Cartagena en la identificación de problemáticas socioambientales relacionadas con el impacto a la bahía de Cartagena.
- IDAU - Instituciones de Educación Superior (UNIVERSIDADES), Acompañamiento a las universidades en la integración de ejes temáticos relacionados con la restauración ecológica con los estudiantes de pregrado, e identificación de investigaciones ambientales relacionadas con los cuerpos de agua y bahía de Cartagena.
- SOCIEDUCACIÓN – Primera Infancia y Adultos mayores, Acompañamiento técnico a Hogares infantiles, Centros de Desarrollo Infantil y Centros de vida de adultos mayores, para transferir conocimientos a estos grupos de valor relacionados con
- ICEA – Vigías Ambientales y guardianes de los Caño. Iniciativas ciudadanas conformadas con grupos de niños, niñas y jóvenes quienes reciben formación para aportar de manera positiva en la gestión ambiental de sus territorios. Y los Guardianes de los Caños son grupos de base voluntarios que se forman para gestionar ambientalmente sus sectores y multiplicar sus conocimientos a los demás residentes; en busca de mejorar el ambiente.

¿Qué programas de educación y sensibilización ha implementado EPA Cartagena para promover prácticas sostenibles entre las comunidades locales?

Tal como se manifestó en el punto anterior, la Subdirección de Educación e Investigación Ambiental del Establecimiento Público -Ambiental EPA, no maneja proyectos ni programas de educación ambiental, sino unas líneas de estrategias de educación ambiental, de las cuales hemos venido implementando de la siguiente forma:

1. PRAES - Semilleros artesanales de especies de flora nativa en las Instituciones Educativas seleccionadas en jurisdicción del EPA Cartagena como estrategia de

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

📞 **(057) 605 6421 316**

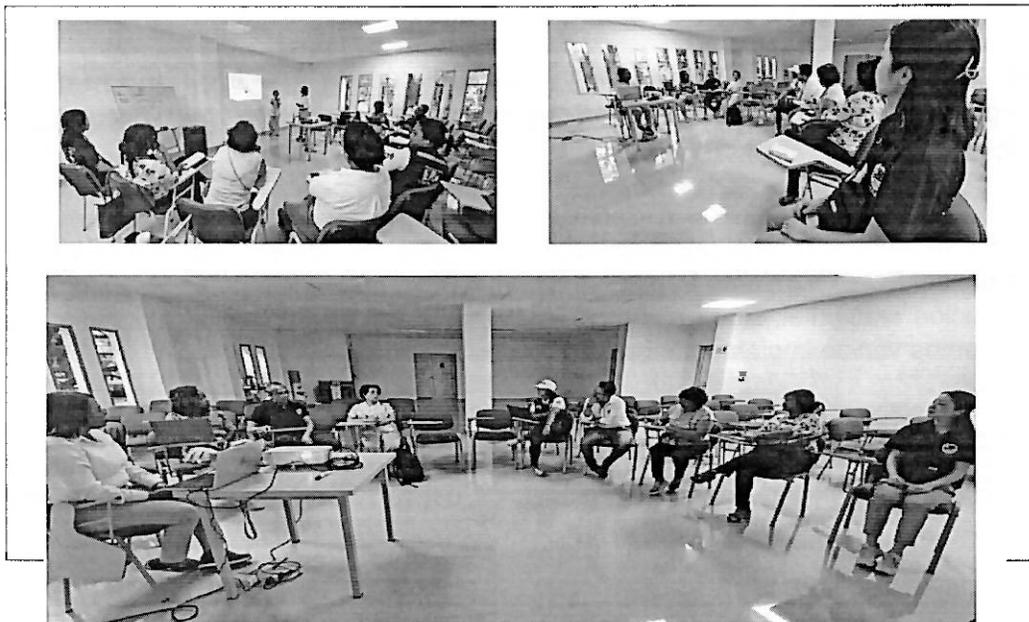
🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

educación ambiental y apropiación social del conocimiento para la restauración y uso sostenible de la Bahía de Cartagena. VER EVIDENCIA 1

Desde el Programa IV, el día 22 de julio de 2024 se realizó reunión con la Secretaria de Educación y Comité Directivo del CIDEA Cartagena, cuyo objetivo fue: "Articular con la secretaria de Educación y el CIDEA Cartagena en cuanto a la Construcción de la Política Publica de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena y la incorporación de la restauración ecológica de la Bahía de Cartagena y usos sostenibles en las Instituciones Educativas; con el acompañamiento técnico de la Subdirección de educación y participación de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible". VER EVIDENCIA 2.



📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎️ **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉️ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Figura 1: Reunión con secretaria de Educación y Comité Directivo del CIDEA Cartagena

Desde EPA Cartagena, en el marco del Programa IV; Se ha adelantado acciones en la ruta de Educación Ambiental como estrategia para fortalecer una ruta pedagógica de intervención en las Instituciones Educativas del Área de Influencia de Bahía de Cartagena en su jurisdicción; es así como; en Instituciones educativas privadas y oficiales se han adelantado las siguientes acciones: Con la institución educativa Lirios de los Valles de Bellavista se viene realizando articulación de educación ambiental que acompaña a las hoja de ruta diseñada para el PROCEDA Ecounidos el cual es el proceso de liderazgo comunitario para fortalecer la gestión adecuada de residuos, el cuidado de los cuerpos de agua y la importancia de las comunidades en la restauración ecológica de la Bahía de Cartagena. Se ha adelantado talleres de formación y capacitaciones a los estudiantes; quienes apoyan con su servicio social educativo las jornadas de sensibilización y capacitación a las comunidades de Bellavista, 20 de julio y albornoz. De igual manera, se han adelantado con instituciones educativas oficiales como I.E. San Francisco de Asís sedes arroz Barato e hijos del agricultor, IE Salim Bechara Sede Ceballos y sede Albornoz, I.E. 20 de Julio con talleres sobre manejo de residuos sólidos, Sensibilización sobre la importancia del ecosistema de manglar y manejo de residuos sólidos. VER EVIDENCIA 3.



📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Figura 2: Encuentros académicos de educación ambiental con estudiantes de las IE del AI Bahía de Cartagena Jurisdicción EPA Cartagena

El día 11 de septiembre de 2024, se realizó Capacitación sobre Restauración ecológica de los ecosistemas, cuyo objetivo es “Capacitar a los participantes en técnicas y estrategias efectivas para la restauración ecológica de ecosistemas, enfocándose en la recuperación de hábitats, la restauración de la biodiversidad y la evaluación de intervenciones y su aplicación en la Bahía de Cartagena”. VER EVIDENCIA 4

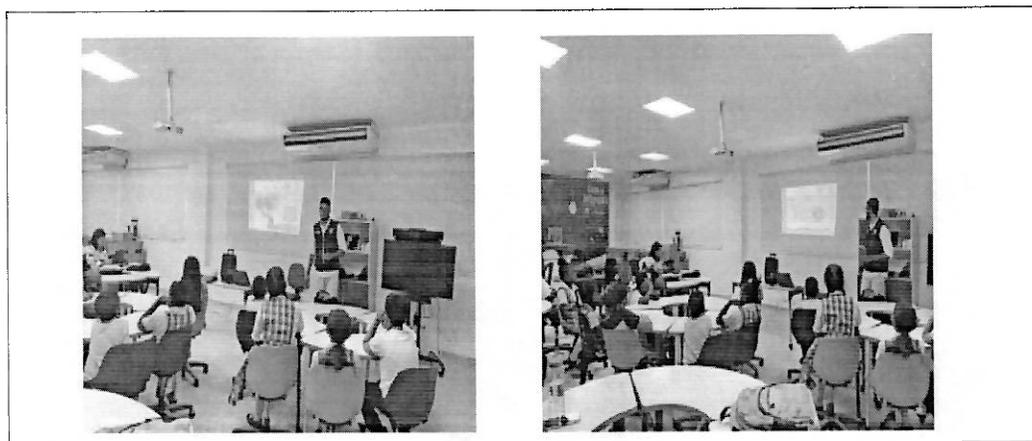


Figura 3: Capacitación sobre Restauración ecológica de los ecosistemas.

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

El día 21 de octubre de 2024, se llevó a cabo evento de Resignificación de PRAE, cuyo objetivo de este encuentro, fue socializar a las instituciones educativas sobre la resignificación de los PRAE, en el marco de la Alianza EPA Cartagena Grupo Ecopetrol Refinería de Cartagena; y la Estrategia “EnRútate por el Ambiente” con la consigna de construcción de territorio amigable con el ambiente desde la escuela; resaltando las experiencias específicas de instituciones educativas de la zona de influencia de Bahía de Cartagena; en Jurisdicción de EPA Cartagena que aportan al reconocimiento del contexto ambiental. VER EVIDENCIA 5



Figura 4: Encuentro de Resignificación de PRAE.

El día 28 de octubre de 2024, en articulación con la Fundación Canal del Dique Compas se realizó en la Institución Educativa Fernando de la Vega, sede Zapatero, se llevó a cabo Taller de Ecosistema Estratégico, un evento importante dentro de las acciones contemplada en el plan de acción 2024 en el marco de las acciones definidas en el Programa 4 Educación ambiental y Uso sostenible del Plan maestro de restauración ecológica para la Bahía de Cartagena y Barbacoas en cumplimiento de la sentencia con radicado 13-001-23-33-000-2017-00987-01, emitida por el Consejo de Estado- Sala de lo Contencioso Administrativo de fecha 21 de agosto de 2020. El Programa 4 contempla la realización del plan piloto para la construcción y constitución de un vivero de manglar en la institución. Este taller tuvo como objetivo brindar a los estudiantes de 3° grado una comprensión más profunda sobre el ecosistema de los manglares y su relevancia en el entorno natural. Los funcionarios del EPA, realizaron actividad que incluyó una cálida

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎️ **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉️ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

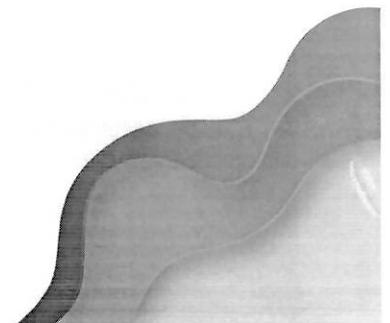
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

bienvenida a los niños, agradeciendo su entusiasmo y participación en esta iniciativa que promueve la educación ambiental. VER EVIDENCIA 6



Figura 5: Plan Piloto de vivero de Manglar con la I.E. Fernando de la vega sede el Zapatero

Así mismo, en fecha 26 De noviembre de 2024, en el marco de la estrategia PRAE, se sensibilizó a toda la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Fernando de la Vega, sede Zapatero, acerca de la restauración y uso sostenible de la Bahía de Cartagena en la en el marco del plan piloto para construcción y constitución de vivero de manglar dentro del colegio, siendo esta institución ubicada en área de influencia de la bahía de Cartagena, este encuentro tuvo lugar en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre CAVF. VER EVIDENCIA 7



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

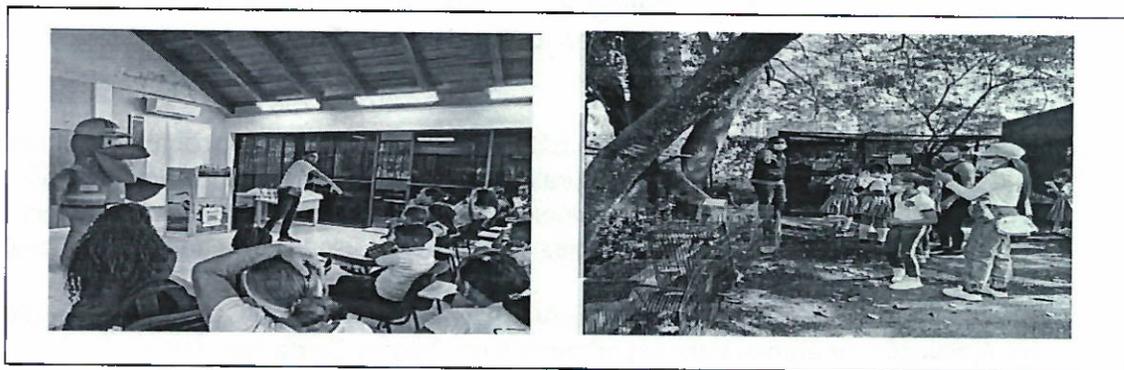


Figura 6: Jornada de sensibilización Restauración y uso sostenible de la Bahía de Cartagena. Plan Piloto Vivero de Manglar

2. **PROCEDAS- ICEA- Rutas de Educación Ambiental como estrategia de apropiación social del conocimiento para la protección y conservación ambiental de la Bahía de Cartagena.** Propuesta Piloto innovadora de educación ambiental por iniciativa comunitaria en jurisdicción del EPA Cartagena, dirigido a Consejos Comunitarios del área de influencia, Asociaciones y Federaciones de Pescadores del área de influencia y Asociaciones Comunitarias para la restauración ambiental del área de influencia, promoviendo la valoración de la pesca en el marco de la sostenibilidad ambiental. Estrategia “formador de formadores”. VER EVIDENCIA 8
 - a. **DIPLOMADO EN CIENCIA CIUDADANA**, para fortalecer el conocimiento y la práctica en los líderes ambientales para el diagnóstico e intervención de las problemáticas ambientales en la ciudad, el cual tiene como metodología en aprendizaje basado en problemas, clases magistrales, talleres grupales de reforzamiento y aplicación, manejo de instrumentación sencilla y trabajo en comunidad. VER EVIDENCIA 9

Este diplomado consta de 3 módulos:

MÓDULO 1: FUNDAMENTACIÓN GENERAL: Conceptos más relevantes en Ecología. Definición. Factores Bióticos y Abióticos. Interacciones. Organización de la Materia. Ciclos Biogeoquímicos. Cadena Trófica.

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

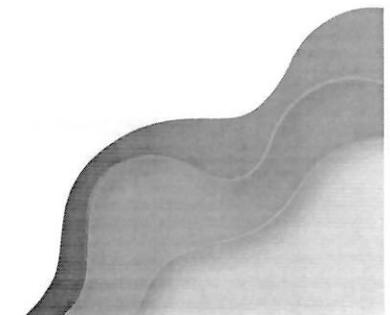
Ecosistemas. Definición. Clasificación. Ecosistemas Terrestres. Ecosistemas Acuáticos. Ecosistemas Mixtos. Nuestro Ecosistema. Composición. Subsistemas. Compartimentos Ambientales.

MÓDULO 2: TALLERES SOSTENIBLES PARA LA ACCIÓN: Conceptos generales de Calidad y Monitoreo de Aguas naturales (10 h). El problema de la contaminación. Contaminación física, química y biológica. Fuentes de contaminación. Monitoreo calidad del agua. Legislación. Variables para medir. Físicas. Químicas. Biológicas. Ejercicios de reafianzamiento.

MÓDULO 3: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN DE CONTROL COMUNITARIA (50 h). Aplicación de etapas para experimentos en Ciencia Ciudadana (10 h)
Praxis con problema real (10 h)

Aplicación de toma de muestra
Aplicación de monitoreo
Aplicación del manejo de datos
Aplicación del análisis de datos

Desde el EPA Cartagena se han adelantado las siguientes estrategias para la apropiación social del conocimiento en el marco de la educación No Formal; como son; capacitación dirigida a organizaciones de pescadores de Policarpa arroz barato y Puerta de Hierro sobre la importancia de la protección y restauración de la flora y fauna en los ecosistemas de manglar. Formación y conformación de vigías ambientales de la comunidad de Policarpa con noventa y cuatro (94) niños, niñas y jóvenes que lideran acciones ambientales en su sector; con el apoyo de la Junta de Acción Comunal del barrio Policarpa y la empresa privada Puerto Mamonal S.A. Conformación y formación de tres (3) grupos de base comunitaria voluntarios Guardianes de los Caños en las comunidades de Policarpa, Nuevo Horizonte, Nuevo Oriente y Nelson Mandela (sector Los Trupillos y Sector Villa Liduvina) en el marco de la estrategia " EnRútate por el Ambiente", se formaron cien (100) personas de los sectores mencionados; hoy reconocidos como un grupo voluntario ambiental en sus sectores. El día 16 de octubre de 2024, se realizó la clausura de los "Guardianes De Los Caños", con el objetivo de reconocer y celebrar el compromiso y la dedicación de los miembros del grupo 'Guardianes de los Caños' en su labor de protección, conservación y restauración de los ecosistemas acuáticos locales, promoviendo un modelo de sostenibilidad ambiental a través de su participación activa en la comunidad. En este evento se les entregó los certificados que avalan su formación y su contribución en proyectos de



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

preservación, fortaleciendo su rol como líderes ambientales en la defensa de los cuerpos de agua locales." VER EVIDENCIAS 10



📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

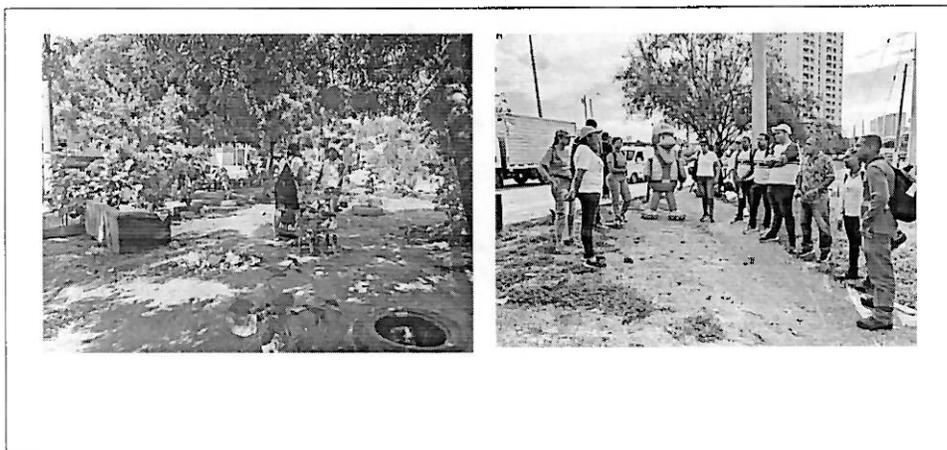
✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Figura 7: Evento de graduación de los noventa y cuatro vigías ambientales de Policarpa y formación y conformación de Guardianes de los Caños.

Para la gestión ambiental en el territorio se acompaña técnicamente a los Guardianes de los Caños de las comunidades de Ceballos y Bellavista; orientada ala recuperación de las zonas próximas a los canales de estos sectores que llegan hasta la bahía de Cartagena. Se han adelantado mesas técnicas interinstitucionales para contribuir desde las instituciones privadas y públicas en la recuperación y sostenibilidad de estos espacios. En este orden de ideas; se han desarrollado jornadas de educación ambiental, sensibilización y jornadas integrales de recuperación ambiental en el Boulevard de Bellavista y el Boulevard de Ceballos. VER EVIDENCIAS 11



📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Figura 8: Mesas técnicas interinstitucionales y jornadas ambientales realizadas en las comunidades de Bellavista y Ceballos en cumplimiento a compromisos adquiridos en las mesas



Figura 9: Jornada de conceptualización de Residuos Sólidos con guardianes de los caños en el marco de la estrategia de Educación Ambiental "Enrútate por el ambiente"

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Se realizó jornada estratégica de sensibilización a la comunidad de Boulevard de Ceballos respecto la importancia de la educación ambiental y la adecuada disposición de residuos sólidos, a través de una jornada de limpieza y concientización. Se buscó involucrar a los habitantes de la zona, fomentar prácticas sostenibles y promover la restauración y uso sostenible del entorno, en el marco del Plan de Restauración y Uso Sostenible - Programa 4 Bahía de Cartagena. Igualmente, se realizó reunión con la comunidad de Bellavista, en la cual se abordó la temática de la adopción de una parte del boulevard de Bellavista por la empresa privada. Esto se enmarca en las actividades del programa PROCEDA Ecounidos y la estrategia Enrútate por el Ambiente, una alianza entre EPA Cartagena y Ecopetrol S.A.
VER EVIDENCIA 12



Figura 10: Sensibilización a la comunidad de Boulevard de Ceballos respecto la importancia de la educación ambiental y la adecuada disposición de residuos sólidos.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



Figura11 : Reunión interinstitucional en el marco del programa PROCEDA Ecouinidos.

3. PRAU-IDAU Promover en las Instituciones de Educación Superior la inclusión de los ejes temáticos priorizados en restauración y usos sostenible de la bahía de Cartagena en sus proyectos de educación o investigación ambiental.

Desde EPA Cartagena, y específicamente desde la Subdirección de Investigación y Educación del EPA Cartagena se han venido adelantando gestiones para el fortalecimiento de la entidad con las instituciones universitarias. Actualmente contamos con los siguientes convenios vigentes: Convenio marco y de prácticas con Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco, convenio de prácticas con la Universidad del Sinú, convenio marco de cooperación institucional con la Universidad de San Buenaventura Seccional Cartagena y convenio marco interinstitucional de cooperación con la Universidad de Cartagena. Este relacionamiento busca desarrollar procesos y proyectos relacionados a la investigación, educación y/o gestión ambiental, que contribuyan al desarrollo sostenible del perímetro urbano del Distrito de Cartagena de Indias. A la fecha se han establecido convenios con cuatro (4) instituciones universitarias y se encuentra en revisión documental desde la gestión jurídica cuatro (4) universidades que son; Unitecnar- Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, UNIBAC – Insititución Universitaria de Bellas Artes, Corporación Universitaria Rafael Núñez y Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA. VER EVIDENCIA 13.

En el marco de las acciones IDAU, contempladas dentro de las acciones de Educación Ambiental en el programa 4 de la Restauración y Protección para la Bahía de Cartagena, el día 01 de noviembre de 2024 se llevó a cabo reunión con la Corporación Universitaria Rafael Núñez cuyo objetivo fue el de promover la

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ (057) 605 6421 316

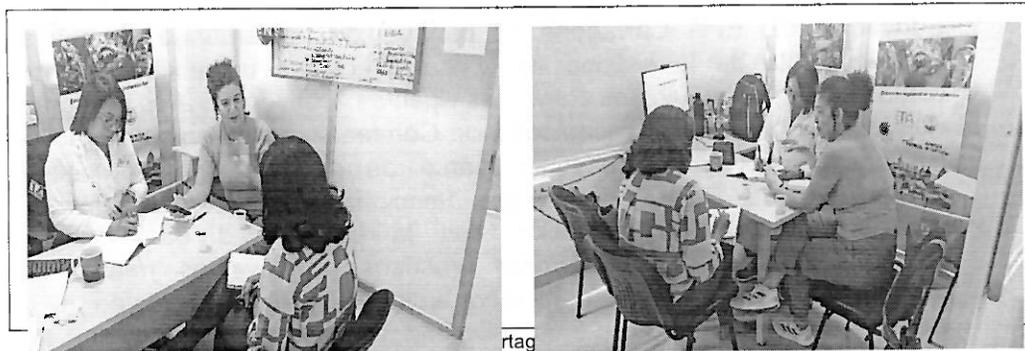
🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

apropiación social del conocimiento en las comunidades y organizaciones locales, asegurando que cada entidad involucrada actúe dentro de su jurisdicción. VER EVIDENCIA 14.

- a. Creación de una escuela ambiental comunitaria permanente respaldada por los programas de pregrado y posgrado de las Universidades públicas o privadas que prestan servicios en el Distrito de Cartagena. Desde EPA Cartagena; se adelantó reunión de articulación con la Universidad de Cartagena; específicamente con la facultad de ciencias sociales y educación y la coordinación de la maestría en Conflicto y Paz; para coordinar la construcción de una propuesta pedagógica con enfoque diferencial para potenciar el contexto biodiverso de la Bahía de Cartagena y promover la apropiación social del conocimiento desde la educación ambiental en las comunidades del área de influencia de Bahía de Cartagena. VER EVIDENCIA 15



construcción de la propuesta pedagógica de Educación Ambiental.

El día 27 de noviembre de 2024, se realizó reunión virtual de comité de cambio climático, con el fin de que el Comité de Cambio Climático y el EPA Cartagena estudien la posibilidad de adelantar algunas actividades de apropiación social del conocimiento y se prepare una propuesta para el diseño de un Programa de Educación Ambiental con enfoque diferencial sobre los sobre ejes temáticos definidos a potenciar en contexto biodiverso de la Bahía de Cartagena, para promover la apropiación social del conocimiento desde la jurisdicción una de las entidades accionadas en articulación con las universidades locales. VER EVIDENCIA 16.

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

- b. Convocatoria al sector productivo con iniciativas de responsabilidad social empresarial y comunidades.
- c. Vincular a las empresas del sector productivo con iniciativas de responsabilidad social empresarial, con Consejos Comunitarios del Área de Influencia, Asociaciones y Federaciones de Pescadores del Área de Influencia y Asociaciones Comunitarias para la restauración ambiental del área de influencia, en los procesos de restauración y usos sostenible de la bahía de Cartagena. VER EVIDENCIA 17

En cumplimiento del Plan de acción para esta medida de manejo, desde el EPA Cartagena; el día 14 de mayo de 2024, se realizó reunión virtual con el fin de Realizar acciones conjuntas que permitan fortalecer la educación ambiental y dejar capacidad instalada en las instituciones educativas del área de influencia de Bahía de Cartagena, con acciones de educación con metodología STEAM proporcionada por la Fundación Siemens para fortalecer Programa 4 Educación ambiental y Uso sostenible del Plan maestro de restauración ecológica para la Bahía de Cartagena y Barbacoas y el Programa Enrúdate por el Ambiente que adelanta EPA y Ecopetrol. el día 14 de junio de 2024, se realizó encuentro para socialización de iniciativas ambientales Entidad de Protección Ambiental (EPA) – Fundación Puerto de Cartagena (FPC), el objetivo de este encuentro, fue formular acciones de articulación entre la Entidad de Protección Ambiental (EPA) y la Fundación Puerto de Cartagena (FPC), para fortalecer los programas e iniciativas ambientales que se adelantan en las comunidades de Albornoz, Ceballos, Santa Clara, Nuevo Oriente, San Isidro Bajo, Zapatero y Colonias. Igualmente se realizó reunión de articulación con la Fundación Puerto Mamonal para establecer alianza en el apoyo del proyecto piloto de semilleros artesanales de flora nativa en instituciones educativas del área de influencia de Bahía de Cartagena. VER EVIDENCIA 18

 Manga, 4ta Av. cil 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

 **(057) 605 6421 316**

 **www.epacartagena.gov.co**

 **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



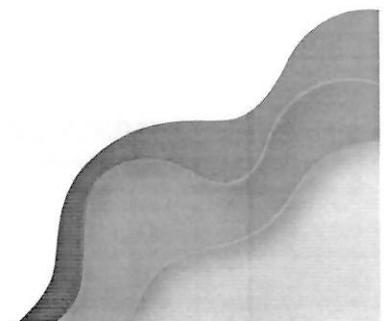
Figura 13: Reunión virtual con Ecopetrol, a los funcionarios de la Fundación Siemens, Secretaría de Educación Distrital y EPA Cartagena.



Figura 18: Reunión de articulación interinstitucional Fundación Canal del Dique Compas – EPA para el establecimiento de un vivero artesanal de especies de flora nativa en la Institución Educativa Zapatero

d. Diagnóstico participativo para la identificación de problemáticas

El día 15 y 16 de octubre de 2024, se llevaron a cabo dos (2) taller de identificación de problemáticas socioambientales en la Bahía de Cartagena, con el objetivo de



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

promover la inclusión del componente ambiental en la educación no formal a través de estrategias pedagógicas que generen aprendizajes significativos en la población que conlleven a la restauración y uso sostenible de la Bahía de Cartagena e Identificar las problemáticas socio-ambientales en Bahía de Cartagena, por parte de representantes de pescadores, comunidades afrodescendientes y sociedad civil ; actores públicos y privados, líderes y comunidad en general del área de influencia de Bahía de Cartagena. VER EVIDENCIA 19.

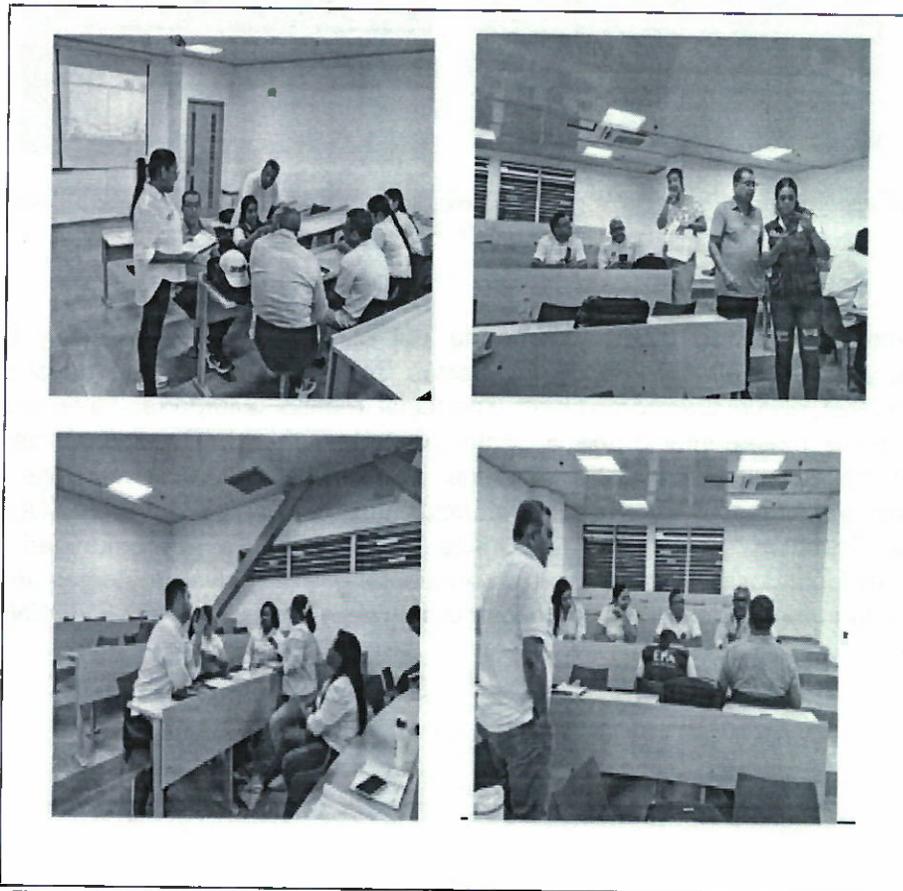


Figura 14: Taller de Identificación de Problemáticas Socioambientales en la Bahía de Cartagena.

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

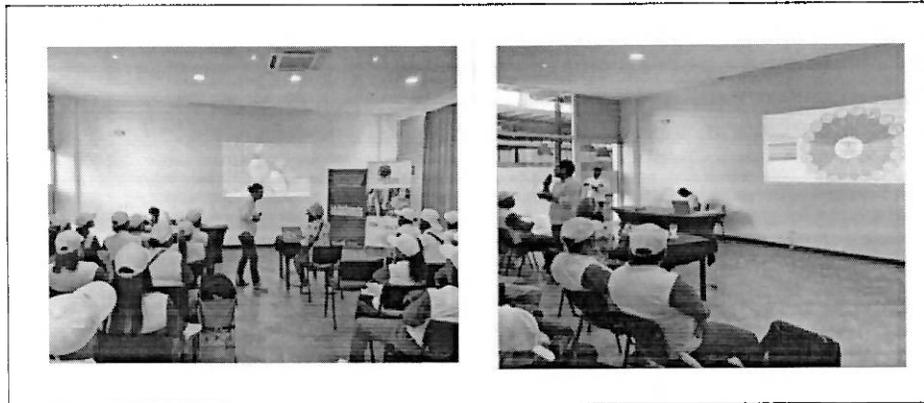
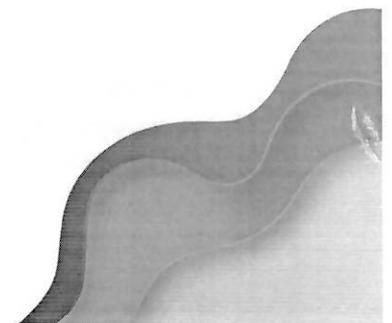


Figura 15: Taller de identificación de problemáticas socioambientales con los guardianes de los caños del área de influencia de bahía de Cartagena.

Con el acompañamiento técnico por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y su delegada la Dra. Fanny Cortés, se llevó a cabo el encuentro el día 31 de octubre de 2024, el cual tuvo como objetivo principal, resaltar la importancia de la educación ambiental en la implementación de la Sentencia de la Bahía de Cartagena, resaltando la necesidad de colaboración entre diversos actores para cumplir con los objetivos ambientales en el marco de las competencias jurisdiccionales de CARDIQUE y EPA Cartagena. También resaltar la importancia de involucrar a la comunidad en estos esfuerzos, enfocándose en una educación ambiental que resuelva problemas ambientales mediante una comprensión holística de las normativas y procesos. VER EVIDENCIA 20.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

4. COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN:

¿Cómo colabora EPA Cartagena con otras entidades como DIMAR, CARDIQUE y la ANLA para abordar la contaminación en la bahía?

El EPA Cartagena, en cumplimiento de las órdenes judiciales emitidas en la sentencia para la recuperación de la Bahía de Cartagena, lleva a cabo actividades de colaboración con otras autoridades ambientales y con la autoridad marítima.

Estas acciones conjuntas incluyen:

- ◊ **Con la Dirección General Marítima (DIMAR) y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE):** Se ha logrado una articulación para mejorar el manejo de los residuos generados por los buques, asegurando su disposición final adecuada a través de operadores autorizados en tierra. Además, se han realizado visitas de manera conjunta, considerando las áreas de jurisdicción de las diferentes entidades. DIMAR envía trimestralmente la información de los certificados de disposición final para la evaluación de las autoridades ambientales, lo que permite un seguimiento más efectivo de los procesos de manejo de residuos.

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

📞 **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]



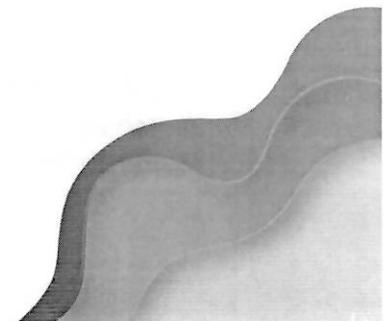
Visitas a operadores portuarios – CARDIQUE- EPA- DIMAR

📍 Manga, 4ta Av. cli 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

📞 (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

- ◊ **Con la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE):** Se han implementado procesos de seguimiento articulados para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales, fortalecer la gestión de los recursos hídricos y mejorar la gestión de residuos en la región. Esto incluye operativos conjuntos en la bahía y el envío de información para optimizar el control en ciertas empresas, buscando mejorar la eficiencia en la gestión ambiental de la zona.



Operativo conjunto EPA Cartagena y CARDIQUE

- ◊ **Con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA):** Se realiza una coordinación para optimizar los procesos de monitoreo de la calidad del agua, aprovechando la experiencia del Centro de Monitoreo de ANLA. Además, se fomenta la elaboración y revisión conjunta de documentos técnicos y normativos, promoviendo un enfoque integral para la gestión y protección del recurso hídrico en la región.

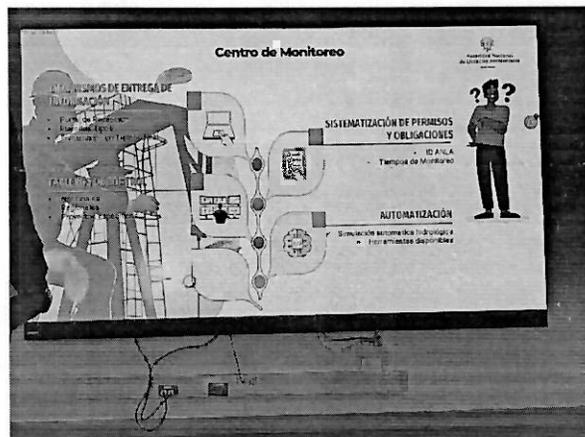
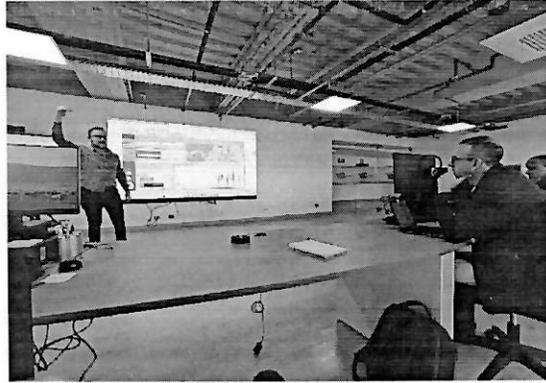
📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

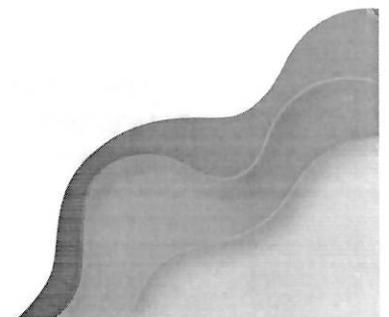


Visita del director del Establecimiento Publico Ambiental al Centro de Monitoreo de ANLA

¿Qué iniciativas conjuntas se han llevado a cabo para mejorar la calidad del agua y restaurar los ecosistemas marinos?

Las iniciativas conjuntas para mejorar la calidad del agua y restaurar los ecosistemas marinos se han centrado principalmente en actividades de control y seguimiento, tal como se mencionó en la respuesta anterior.

Además, con CARDIQUE se realizaron visitas conjuntas a las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBARES) para hacer un seguimiento exhaustivo de las descargas a la



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

bahía y a los cuerpos de agua, especialmente en áreas como la Ciénaga de Las Quintas. Estas visitas tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las normativas ambientales, evaluar el impacto de los vertimientos y coordinar acciones para mitigar posibles efectos negativos sobre la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos.



Visita a la EBAR El Bosque

5. PLANES FUTUROS:

¿Cuáles son los planes futuros de EPA Cartagena para continuar mejorando la gestión ambiental de la Bahía de Cartagena?

Los planes futuros del EPA Cartagena para mejorar la gestión ambiental de los cuerpos de agua comunicados con la bahía de Cartagena están centrados en varios proyectos clave enfocados en la recuperación y conservación del recurso hídrico. Estos proyectos están incluidos en el Plan de Acción de la entidad y el Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos".

Las principales iniciativas incluyen:

- ◇ **Recuperación de las condiciones hidráulicas e hidrológicas** en los cuerpos de agua del Distrito de Cartagena, con un enfoque en la Ciénaga de La Virgen y la Laguna de Chambacú.

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

📞 **(057) 605 6421 316**

🌐 **www.epacartagena.gov.co**

✉ **atencionalciudadano@epacartagena.gov.co**

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

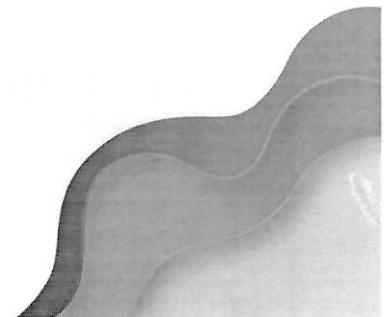
- ◇ **Conservación del recurso hídrico** en el área urbana, priorizando el control de la contaminación y la protección de los ecosistemas acuáticos.
- ◇ **Restauración integral del recurso hídrico y de los ecosistemas** en la Ciénaga de La Virgen, promoviendo su sostenibilidad ecológica.
- ◇ **Generación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental** para fortalecer el monitoreo de la calidad del agua y optimizar la toma de decisiones en la gestión ambiental.

Una de las actividades principales se centra en la optimización del Laboratorio Ambiental del EPA, a través de la adecuación física y la adquisición de equipos especializados para mejorar la capacidad de análisis y monitoreo de los cuerpos de agua del Distrito. Estas actividades están orientadas a la restauración de los ecosistemas y al fortalecimiento de la infraestructura de monitoreo, lo cual es clave para la recuperación ambiental y el bienestar del entorno natural de Cartagena

- ***¿Qué objetivos específicos tiene EPA Cartagena en términos de sostenibilidad y protección del medio ambiente para los próximos años?***

Los objetivos específicos del EPA Cartagena en términos de sostenibilidad y protección del medio ambiente para los próximos años están claramente establecidos en el Plan de Acción de la entidad y en el Plan de Desarrollo Distrital "Cartagena Ciudad de Derechos". Entre estos objetivos se destacan:

- ◇ **Recuperación ambiental de los cuerpos de agua:** Se busca recuperar las condiciones hidrológicas e hidráulicas de los principales cuerpos de agua del distrito, a través de actividades como jornadas de relimpia y restauración de ecosistemas, y la realización de un servicio de dragado.
- ◇ **Recuperación de los ecosistemas y del recurso hídrico** en la Ciénaga de La Virgen y su área de influencia, a través de obras que reduzcan el riesgo de avenidas torrenciales y mejoren la calidad ambiental de la zona.
- ◇ **Mejora en la gestión integral del recurso hídrico:** Aumentar la efectividad en la implementación de acciones para mejorar la gestión del recurso hídrico, con énfasis en la conservación de las rondas hídricas y en la formulación de documentos de política para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Estos objetivos están diseñados para fortalecer la sostenibilidad ecológica y mejorar la resiliencia de los ecosistemas acuáticos, promoviendo un ambiente más saludable y sostenible para la comunidad.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMUNITARIA:

- ***¿Qué programas de responsabilidad social tiene EPA Cartagena para apoyar a las comunidades locales afectadas por la contaminación?***

Como se mostró en respuestas anteriores, el EPA Cartagena en el marco del cumplimiento de la sentencia con radicado 13-001-23-33-000-2017-00987-01 emitida por el Consejo de Estado- Sala de lo Contencioso Administrativo en fecha 21 de agosto de 2020 desde la Subdirección de Educación e Investigación Ambiental del Establecimiento Público -Ambiental EPA, se adelantan las acciones contempladas en el plan de acción del Programa 4 del Plan Maestro de Restauración de la bahía de Cartagena relacionadas con el apoyo a comunidades locales afectadas por la contaminación en la Bahía de Cartagena.

- ***¿Cómo involucra EPA Cartagena a la comunidad en sus proyectos de sostenibilidad y protección ambiental?***

El EPA Cartagena involucra a la comunidad en sus proyectos de sostenibilidad y protección ambiental a través de las diferentes estrategias de educación ambiental enfocadas en grupos con características diferenciables como se muestra, a continuación:

- PRAE – Proyecto Ambientales Escolares con Instituciones Educativas. Formación y capacitación desde la educación formal dirigida a estudiante, docentes, padres de familia, entre otros.
- PROCEDA – Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental con comunidades. Acompañamiento en la formulación a las comunidades del área de influencia de bahía de Cartagena en la identificación de problemáticas socioambientales relacionadas con el impacto a la bahía de Cartagena.
- IDAU - Instituciones de Educación Superior (UNIVERSIDADES), Acompañamiento a las universidades en la integración de ejes temáticos relacionados con la restauración

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

☎ (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

- ecológica con los estudiantes de pregrado, e identificación de investigaciones ambientales relacionadas con los cuerpos de agua y bahía de Cartagena.
- SOCIEDUCACIÓN – Primera Infancia y Adultos mayores, Acompañamiento técnico a Hogares infantiles, Centros de Desarrollo Infantil y Centros de vida de adultos mayores, para transferir conocimientos a estos grupos de valor relacionados con
 - ICEA – Vigías Ambientales y guardianes de los Caño. Iniciativas ciudadanas conformadas con grupos de niños, niñas y jóvenes quienes recibe formación para aportar de manera positiva en la gestión ambiental de sus territorios. Y los Guardianes de los Caños son grupos de base voluntarios que se forman para gestionar ambientalmente sus sectores y multiplicar sus conocimientos a los demás residentes; en busca de mejorar el ambiente.

7. IMPACTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

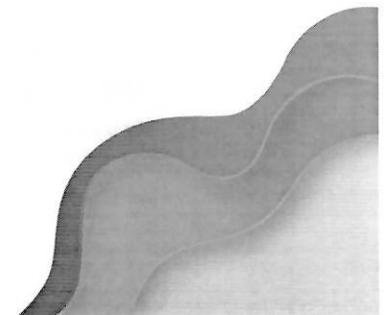
¿Qué medidas se han tomado para mitigar el impacto de las actividades industriales y portuarias en la bahía?

Para mitigar el impacto de las actividades industriales y portuarias en la Bahía de Cartagena, se han implementado varias medidas claves.

Entre ellas, se han realizado controles más estrictos a la hora de otorgar permisos de vertimientos a las empresas del sector industrial ubicadas dentro de nuestra área de jurisdicción, con el fin de garantizar que las industrias cumplan con los estándares ambientales establecidos. Estos controles incluyen la evaluación rigurosa de los impactos potenciales de los vertimientos sobre los cuerpos de agua.

Además, se está desarrollando una articulación con la DIMAR (Dirección General Marítima) para controlar las fuentes de contaminación provenientes de buques. Esta colaboración tiene como objetivo asegurar que las emisiones y los vertimientos de los barcos sean gestionados de manera adecuada, reduciendo su impacto sobre el ecosistema marino y costero de la región. Estas acciones son parte de un enfoque integral para proteger la calidad del agua y los ecosistemas acuáticos de la bahía.

¿Cómo se controla el vertimiento de residuos provenientes de las actividades agrícolas y ganaderas en la región?



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

En el área de jurisdicción del EPA Cartagena, no se presentan actividades agrícolas y ganaderas que generen vertimientos de residuos directamente relacionados con este tipo de producción. Por lo tanto, no existe una regulación específica de vertimientos provenientes de estas actividades en esta región. Sin embargo, la gestión de residuos y vertimientos industriales, urbanos o de otras actividades sigue regulada bajo las normativas ambientales nacionales, que buscan prevenir la contaminación del agua y proteger los ecosistemas.

8. REGULACIÓN Y CUMPLIMIENTO:

¿Qué acciones ha tomado EPA Cartagena para asegurar el cumplimiento de las normas de vertimiento y calidad del agua?

El Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena) ha tomado diversas acciones para asegurar el cumplimiento de las normas de vertimiento y calidad del agua.

Estas acciones incluyen:

- ◇ **Inspecciones técnicas:** El EPA realiza visitas técnicas para verificar que las empresas cumplan con los requisitos establecidos en los permisos ambientales, especialmente en lo relacionado con vertimientos de aguas residuales y emisiones atmosféricas. Estas inspecciones permiten obtener información directa sobre las prácticas de manejo ambiental.
- ◇ **Análisis especializados:** Las visitas son realizadas por profesionales especializados que realizan análisis detallados de las condiciones observadas, lo que fortalece la toma de decisiones.
- ◇ **Acciones sancionatorias:** En caso de detectar incumplimientos, el EPA Cartagena aplica el procedimiento sancionatorio ambiental, lo que puede incluir la apertura de procesos sancionatorios para exigir el cumplimiento de las normas.
- ◇ **Sistema de monitoreo de la calidad del agua:** Además, el EPA Cartagena realiza un monitoreo periódico de la calidad del agua en los cuerpos hídricos del distrito. Este sistema permite evaluar y controlar los efectos de las actividades industriales y productivas sobre los recursos hídricos y tomar decisiones basadas en datos confiables y oportunos.

📍 Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

📞 (057) 605 6421 316

🌐 www.epacartagena.gov.co

✉ atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

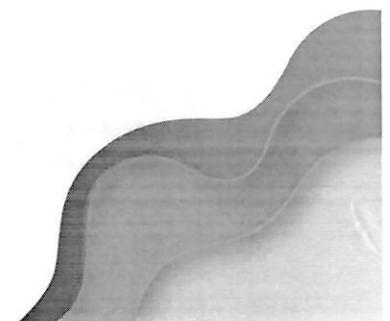
[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

¿Qué sanciones se han impuesto por incumplimientos relacionados con la contaminación de la bahía?

El EPA Cartagena ha aperturado los procesos administrativos sancionatorios relacionados en la siguiente tabla, por presunta contaminación a los canales y cuerpos de agua que desembocan en la bahía. Estos procesos sancionatorios se basan en la regulación ambiental vigente y buscan garantizar que las empresas cumplan con las normas de vertimiento y calidad del agua.

Tabla- Procesos sancionatorios

TIPOLOGIA	INFRACOR	DIRECCIÓN DEL INFRACOR	IMPOSICIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA	LEGALIZACIÓN MEDIDA PREVENTIVA	INICIO SANCIONATORIO N.
VERTIMIENTO	AVICOLA EL MADROÑO	Mamonal Km 1 Barrio Campestre Av. Los Alamos	ACTA NO.172	AUTO -EPA 1316 2024 DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024	EPA-AUTO - 1394-2024 DE VIERNES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VERTIMIENTO	INVERSIONES COSPIQUE S.A.S	la CRA 56, KM 9 SECTOR COSPIQUE LOTE 33-3.	ACTA No. 72	AUTO-1414-2024 AUTO DE LEGALIZACIÓN DE MEDIDA	AUTO No. EPA-AUTO-1533-2024 DE martes, 01 de octubre de 2024 INVERSIONES COSPIQUE_#4c
VERTIMIENTO	AZEMBLA S.A	CR A MAMONAL KM 5 SEC PUERTA DE HIERRO CR 56 4 224	ACTA NO 224	EPA-AUTO-1383-2024	07 EPA-AUTO-1531-2024
VERTIMIENTO	COMBURED S.A.S.	Km 3 Mamonal K56-3-25 Zona Industrial	Acta No. 68-2024	NA	EPA-AUTO-1044-2024 DE MARTES, 30 DE JULIO DE 2024
VERTIMIENTO	KANGUPOR S.A.S.	Mamonal Km 4	Acta No. 138-2024	NA	EPA-AUTO-1009-2024 DE LUNES, 22 DE JULIO DE 2024
VERTIMIENTO - EMISIONES ATM	VEOLIA	Mamonal Km 3	Acta No. 166-2024	EPA-AUTO-1164-2024 DE MIÉRCOLES, 21 DE AGOSTO DE 2024	EPA-AUTO-1208-2024 DE MIÉRCOLES, 28 DE AGOSTO DE 2024



[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

VERTIMIENTO	PLASTICOS DE COLOMBIA	HENEKEN CRA 67 B # 4B -75	ACTA No25	EPA-AUTO-0255-2024	EPA-AUTO-0298-2024
VERTIMIENTO	AVICOLA EL MADROÑO	KM1 MAMONAL AV ALAMOS CALLE LAURELES	ACTA No43	EPA-AUTO-1211-2024	EPA-AUTO-1363-2024

Se destaca que, dentro de los procesos sancionatorios iniciados, uno ha sido finalizado con imposición de sanción de multa por valor de \$ 72.707. 240.00 en contra de la sociedad PETROAMBIENTAL MAMONAL SAS, el cual a la fecha se encuentra en trámite de cobro coactivo.

En los términos anteriores damos atención a los interrogantes planteados y dirigidos a esta Autoridad Ambiental, manifestando nuestra permanente disposición en caso de así llegarlo a requerir,

Atentamente,



MAURICIO RODRIGUEZ GOMEZ
Director General

Revisó: Tulfrenis González P. - Asesora Jurídica Externa
Proyectó: Margareth Peña Castro - Asesor externo STDS

Jaine Visbal - Asesor externo OAJ

Anexos:

En el siguiente enlace se encuentran los anexos y evidencias mencionadas en el documento: https://epacartagena.epa-my.sharepoint.com/:f/g/personal/vertimientos_epacartagena_gov_co/EgFVf8MpJRFMir7NcawkcOYBp_C2wWFPyOwa-jmD422TOQ?e=Y0ePmr

Manga, 4ta Av. cll 28 #27-05 Edf. Seaport - Centro Empresarial

(057) 605 6421 316

www.epacartagena.gov.co

atencionalciudadano@epacartagena.gov.co

